

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.

En la Provincia del Guayas cantón DAULE Pámpula Los Lagos siendo los diez de la mañana a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho se reúnen en las instalaciones de la Compañía, ubicada en el Km 13 de la vía Samborombon, UYE, Casita Maritima 19 Villa 12, la Sra. MARJORIE CABEZAS propietaria de una acción en la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., y que representa el 0.1 por ciento del paquete accionario de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A. el Sr. UWE BOLD propietario de ochocientas noventa y nueve acciones en la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., y que representa el 99.9 por ciento del paquete accionario de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2016, se nombra como Presidenta de la Junta al UWE BOLD y como secretario AD HOC al Sr. DIEGO PEREZ los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: La Sra. MARJORIE CABEZAS, en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2016 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario, que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide al secretario revisar y confirmar si todo lo entregado está correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los ESTADOS FINANCIEROS ejercicio 2016 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sr. UWE BOLD
Pasap. CAYLEBOLWC
PRESIDENTE AD HOC



Sr. DIEGO PEREZ
Pasap. # 108710544
SECRETARIO AD HOC



MARJORIE CABEZAS
C.I. No. 0817972267
GERENTE GENERAL